



## Programa Académico

### I. ANTECEDENTES GENERALES

Carrera	Derecho
Asignatura	Ética Social I
Prerrequisitos	Ética Personal
Ciclo de formación	Común
Régimen	Semestral
Semestre	7°
Carácter	Obligatoria
N° de Créditos STC	3
Horas Presenciales	36
Horas de Trabajo Autónomo del Alumno	36

### II. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Las funciones curriculares son (I) educar a los estudiantes en el marco fundamental del pensamiento de la iglesia, (II) reflexionar sobre los problemas nacionales y de América Latina basados en los derechos humanos y en los documentos del magisterio de la iglesia y (III) desarrollar el sentido crítico y el compromiso personal ético y solidario. Los temas centrales son la realidad Doctrina social de la iglesia frente a los problemas sociales, ejes fundamentales de la doctrina social de la iglesia, círculos de pobreza, derecho y justicia, ecología

### III. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PERFIL DE EGRESO A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

#### Competencias genéricas

- Comunicarse en forma oral y escrita en ambas lenguas oficiales del país.
- Conocimiento de una lengua extranjera con enfoque orientado a la profesión
- Utilizar adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Trabajar productivamente en forma autónoma y en equipo multidisciplinario.
- Buscar informaciones procedentes de fuentes diversas.
- Analizar y sintetizar informaciones procedentes de fuentes diversas
- Identificar, plantear y resolver problemas.
- Diseñar, gestionar y evaluar proyectos conforme a especificaciones técnicas.
- Actualizar permanentemente sus conocimientos disciplinarios.



- Planificar adecuadamente el uso del tiempo.
- Proteger y promocionar el respeto a los derechos humanos.
- Asumir las orientaciones de la doctrina social de la Iglesia en su desempeño profesional.
- Actúa de manera leal, diligente y transparente en el ejercicio de la profesión de acuerdo con valores y principios éticos.
- Demostrar autorregulación del comportamiento y tolerancia a las frustraciones.

#### **IV. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA**

- Comprender los aspectos básicos de la Enseñanza Social de la Iglesia para contribuir a la formación de la conciencia cristiana y asumir las actitudes humanizantes.

#### **V. CAPACIDADES (o subcompetencias) de la asignatura**

- Desarrollar a partir de la realidad una reflexión profunda de los problemas que atañe a la Doctrina Social de la Iglesia y que tienen incidencia particular en Paraguay y en América Latina a partir de los Derechos Humanos (como exigencia evangélica) y de los Documentos del Magisterio de la Iglesia.
- Desarrollar el sentido crítico y la creatividad en orden a orientar el compromiso personal en la profesión creando actitudes éticas y solidarias.

#### **VI. UNIDADES DE APRENDIZAJE**

##### **Unidad 1: Ética Social- Primera parte**

Qué hacer ante los problemas sociales de nuestro tiempo.

La Revelación y los Padres de la Iglesia ante los problemas sociales y el dolor de los oprimidos.

La Doctrina Social: un servicio y un compromiso de la Iglesia con la realidad de nuestro tiempo.

Fuentes documentales de la Doctrina Social de la Iglesia y propuestas de periodificación.

Principios y valores permanentes de la Doctrina Social de la Iglesia.



## **VII. SUGERENCIAS METODOLÓGICAS**

Las distintas unidades de aprendizaje se desarrollarán utilizando métodos que favorezca la activa participación de los estudiantes en la construcción de su propio aprendizaje. Para ello, se emplearán: Talleres, seminarios, lectura dirigida, trabajos de grupo, debate, método de caso, clases expositivas, visitas guiadas, demostraciones, simulaciones, exposiciones orales de los estudiantes, defensa oral de trabajos de investigación, trabajos vía plataforma y otros congruentes a los resultados de aprendizajes esperados.

## **VIII. ACTIVIDADES ASOCIADAS**

- Consultas bibliográficas apoyadas en guías de trabajo.
- Desarrollo de investigaciones en forma individual o en equipo.
- Argumentación de posiciones, opiniones, emisión de juicios fundados.
- Planteamiento, análisis y resolución de casos.
- Presentación de las exposiciones apoyadas en materiales audiovisuales.
- Clases conjuntas en colaboración con otros colegas docentes, para abordajes interdisciplinarios.
- Visitas a instituciones del Estado con guía de trabajo acorde a los resultados de aprendizajes esperados.
- Foros virtuales, chat y otros.
- Participación en videoconferencias.

## **IX. MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Pizarra, proyector multimedia, plataforma virtual, equipo de video, bases de datos, libros digitales, libros impresos, sala de juicio oral, biblioteca.

## **X. EVALUACIÓN**

La evaluación del aprendizaje se define como un proceso sistemático y permanente de recolección de evidencias del proceso de aprendizaje del estudiante con el fin de valorarlas, emitir un juicio de valor y en función a esta tomar decisiones de mejora.

La evaluación será aplicada con diversas funciones (diagnóstica, formativa y sumativa), formas diversas (autoevaluación, coevaluación y evaluación unidireccional) y las ponderaciones son definidas según se trate de pruebas parciales o finales.



Se utilizarán diferentes procedimientos e instrumentos evaluativos congruentes a los resultados de aprendizajes esperados y al contexto de aplicación.

<b>Función</b>	<b>Formas</b>	<b>Procedimientos e Instrumentos evaluativos</b>	<b>Contexto</b>	<b>Ponderación</b>
Diagnóstica. Formativa. Sumativa.	Autoevaluación. Co-evaluación. Evaluación unidireccional.	Pruebas escritas: de ensayo y objetivas. Pruebas orales. Pruebas de observación. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis y resolución de casos.</li> <li>▪ Simulación de casos.</li> <li>▪ Trabajos de investigación.</li> <li>▪ Exposiciones orales.</li> <li>▪ Informes.</li> <li>▪ Mapas conceptuales.</li> <li>▪ Mapas mentales.</li> <li>▪ Fichas de investigación.</li> <li>▪ Elaboración de informes.</li> <li>▪ Resolución de problemas.</li> <li>▪ Planteo de un problema.</li> <li>▪ Propuestas de solución.</li> <li>▪ Listas de cotejo de proceso.</li> <li>▪ Listas de cotejo de producto.</li> <li>▪ Rúbrica.</li> <li>▪ Escalas de calificaciones.</li> </ul>	Salas de clases. Sala de juicios orales. Sedes de práctica.	50% pruebas parciales.  50% prueba final.

## **XI. BIBLIOGRAFÍA**

- Velasco, Pedro, Los problemas sociales nos interpelan, Asunción, Paraguay.



UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN"  
CAMPUS UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y DIPLOMÁTICAS  
Independencia Nacional y Comuneros  
Teléf.: (595 21) 441 044 - 497 926 - 445 114  
Asunción - Paraguay

---

- Herrera, Roberto 1993, Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia, Ed. San Pablo, Santiago, Chile.
- Camacho, Ildelfonso 1995, Creyentes en la vida pública, Edit. San Pablo, Madrid, España.
- Iriarte, Gregorio 1987, La Realidad Latinoamericana, Respuestas Cristianas, Ed. Paulinas, Buenos Aires, Argentina.
- Bigo, Pierre y otro 1981, Fe Cristiana y Compromiso Social, Celam, Lima, Perú.
- Camacho, Ildelfonso 1991, D.S.I. Una Aproximación Histórica, Ed. Paulinas, Madrid, España.
- Iriarte, Gregorio 1991, Para comprender América Latina. Realidad Socio-Económica, Verbo Divino, Estella.
- Antoncich, R. y Munarriz, J.M. 1986, LA D.S.I., Ed. Paulinas, Buenos Aires, Argentina.
- C.E.P. Saneamiento Moral de la nación, El Campesino Paraguayo y La Tierra.
- Documentos de la D.S.I., desde la Rerum Novarum hasta la Centesimus Annus.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN"**  
**CAMPUS UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y DIPLOMÁTICAS**  
Independencia Nacional y Comuneros  
Teléf.: (595 21) 441 044 - 497 926 - 445 114  
Asunción - Paraguay

---